



Introducción.

El trabajo avanzado en este texto sólo ha abordado la problemática de un enfoque regulativo, resultando incompleto de no considerar las distintas tradiciones contables desarrolladas en el mundo, para terminar formulando una hipótesis que despertará controversia en razón a los enfoques temáticos de todas las tradiciones. La hipótesis considera a la economía y el derecho, como los obstáculos epistemológicos para el desarrollo de la contabilidad, generará reflexiones problemáticas entre quienes han desarrollado teoría contable a partir de la economía y el derecho, pudiendo resultar controversial para quienes han considerado que, discutir de naturaleza, objeto y método de la contabilidad, es un problema decimonónico. El problema tiene plena vigencia.

No puede lograrse el planteamiento de esa hipótesis o ilustrar su justificación si no es a partir de una recreación de los desarrollos de la llamada teoría contable, aquí caracterizada como tradiciones contables.

Gran parte del pensamiento contable desarrollado hasta hoy puede ser objeto de una hermenéutica jurídica, inclusive de una hermenéutica de la cotidianidad más que de un análisis epistemológico. La clasificación en programas de investigación o en paradigmas, es un recurso interesante, más que para construir conocimiento, para reconstruir su historia. Los más importantes trabajadores del pensamiento contable han generado este tipo de clasificaciones. Belkaoui (1981) plantea una clasificación en los paradigmas antropológico inductivo, del beneficio verdadero, utilidad en la toma de decisiones (desagregados en Modelos de decisión, Comportamiento agregado del mercado, Decisor

usuario individual) y economía de la información. Mattessich (1993) establece la clasificación en tres tradiciones de investigación; la rendición de cuentas, valoración de la inversión y estrategia de la información; Leandro Cañibano formula la existencia de tres programas de investigación: el legalista, el económico y el formalizado.

Cualquiera de esas clasificaciones describe la historia del pensamiento contable. En este texto, a partir de los programas de investigación de Cañibano se intenta identificar algunos elementos referentes a objeto, y megatendencias del pensamiento y práctica de cada tradición contable, relacionándolos con tres categorías claves dentro del pensamiento contable: la contabilidad pública en el sentido de información producida con carácter externo, para el público; contabilidad interna o de uso administrativo y el control.



AUTOR

*Rafael
Franco
Ruiz*

Contador Público de la Universidad Libre (Santa Fe de Bogotá). En la docencia, ha sido catedrático en la Universidad Libre y La Gran Colombia en Santa Fe de Bogotá y en las Universidades del Valle, del Quindío, de Manizales, de Cartagena, y de Medellín, entre otras.

Creador del Modelo de Contabilidad Integral, su dedicación a la investigación le ha permitido publicar varias obras, la mayoría de las cuales ha alcanzado varias ediciones: Reflexiones Contables, Principios de Contabilidad para Colombia, Enfoque Integral para la Inflación, Contabilidad Mito y Realidad y Contabilidad Integral.

En el campo gremial ha ocupado cargos como director ejecutivo de la Academia Colombiana de Contadores Públicos y en la actualidad es Presidente Nacional del Colegio Colombiano de Contadores Públicos.



R EPENSANDO TRADICIONES

1. ENFOQUE LEGALISTA

El enfoque legalista caracteriza la contabilidad como un sistema registral de actos jurídicos o como el proceso constructivo de una serie de prescripciones que van a regular la acción de los productores y usuarios de información contable. Este enfoque partió de consideraciones judicializadas de las transacciones comerciales y avanzó a la producción de información requerida externamente por el desarrollo del mercado de valores. Cañibano considera tres enfoques en la tradición legalista a los cuales se adiciona en este análisis el enfoque lógico.

1.1 Códigos y leyes

El primer nivel de desarrollo de las tradiciones contables, tiene origen en la propia historia de la civilización, surgiendo al lado del derecho y desarrollándose con él. La primera mención encontrada está en el Código de Hammurabi estableciendo el reconocimiento de derechos y obligaciones por su registro en libros, práctica incorporada en las sociedades griegas, donde se desarrolla el concepto de cuenta, dando organización al registro de información antes sólo enunciada en memoriales.

La sociedad romana desarrolla grandes avances legislando sobre libros de contabilidad, estableciendo normas sobre el Adversa o borrador y el Codex o libro para la posteridad. Cicerón en su famosa ley Paetia Papiria establece que basta con la inscripción del nombre del deudor en el Codex del acreedor con el consentimiento del primero y la mención de la cantidad debida, para crear la obligación. Es evidente que el desarrollo de esta tradición es una judicialización de la contabilidad

orientándola a la constitución de pruebas a través de un proceso registral en libros y papeles con requerimientos jurídicos, en un ámbito de confidencialidad de la información.

La contabilidad cumple con una función de registro de actos jurídicos que la tipifica como aritmética jurídica; y se mantiene como un instrumento de captación y representación de datos, con un reconocimiento jurisdiccionalizado territorialmente a un marco geográfico de vigencia de la norma, en provincias, imperios, reinos, naciones, regiones intentando finalmente un ámbito internacional. Son las raíces del modelo continental europeo que desarrolla amplias regulaciones sobre libros y, papeles de comercio, sus requisitos formales e incluso los planes de cuentas y las normas de registro en un marco global de la compilación de información.

El desarrollo del mercado de valores crea la necesidad de información pública, para uso del público, la cual, debe expresarse en informes denominados estados o cuadros financieros, generando una regulación sobre sus contenidos, formas de elaboración y presentación. Es la presencia del derecho, originaria de la contabilidad como sistema documentado de información tendiente a constituirse en prueba judicial y a establecer responsabilidades jurídicas por los contenidos informativos, los requisitos y libros.

El método de construcción de estos artefactos regulativos es casuístico, reflejo de los desarrollos del derecho civil y cuando se formó como corpus independiente el mercantil, su objetivo fueron los actos jurídicos y en lo referente al control se dirigió a evi-



tar el fraude en lo interno y generar pruebas judiciales en relaciones de intercambio.

El control en el enfoque legalista funciona con ese criterio, sus primeras orientaciones son las de actuar en el control del fraude a partir del criterio de la mala fe; todos dentro de la empresa son ladrones, y el control tiene que actuar para evitar que se roben el patrimonio social, por eso se asimila con los conceptos del control vigilancia en su sentido militar o con el control fiscalización en que las acciones de control deben adelantarse de tal manera que se detecten las anomalías y se identifiquen los culpables; la diferencia fundamental entre vigilancia y fiscalización es precisamente esa, la vigilancia cuida que los recursos no se pierdan; la fiscalización también cuida que los recursos no se pierdan, pero si se pierden además, busca a los culpables, allega pruebas y, desde luego, los inculpa. Aquí están los orígenes de la Revisoría Fiscal.

1.2 General Aceptación

La tradición de la general aceptación no empieza a construirse en los Estados Unidos a partir de 1917, es una práctica con antecedentes en el mismo origen de la modernidad, alrededor de organizaciones gremiales y las escuelas politécnicas localizadas en regiones que siglos después construirían la Italia unificada. Los llamados principios de general aceptación fueron formalizándose a partir de la necesidad de construir un resumen de las cosas que los contadores realizaban en sus prácticas cotidianas. Es un enfoque pragmático; si se le quisiera hacer una concesión de carácter psicológico se podría considerar inductivo.

El método de construcción de las

estructuras de la general aceptación es la solución problema por problema; a cada circunstancia nueva, desconocida, se le busca una serie de soluciones, fundamento de la práctica contable, relativas a clasificación, medición, registro e información. Para cada problema se establece una solución, acrecentando el corpus regulativo. Los principios se consideran generalmente aceptados porque tienen un apoyo autorizado sustancial, otorgado por la misma práctica o por las declaraciones de organizaciones gremiales.

Además de ese criterio metodológico de solución problema a problema, esta tradición desarrolló una técnica sistemática que se pudiera llamar investigativa: el inventario. Es una técnica que consulta la realidad para ir generando una sumatoria de procedimientos normalmente utilizados por la gente, convirtiéndose en una estructura semántica de general aceptación porque es de general práctica. El objeto de conocimiento abordado por los enfoques metodológicos de inventario y tratamiento problema por problema son las transacciones de carácter económico y fundamentalmente aquellas transacciones que generan derechos u obligaciones dentro de la lógica de la sociedad organizada en la modalidad de la propiedad privada.

El modelo de la general aceptación es una simple sumatoria descriptivas de prácticas, carente de coherencia lógica.

1.3 Marco conceptual lógico

La carencia de coherencia lógica acusada por la general aceptación empezó a ser satisfecha especialmente en los Estados Unidos. Con la aplicación de un método inductivo se acopian las

descripciones y prácticas de general aceptación, sistematizándolas, proporcionándoles una clasificación a partir de la cual se construyen unas justificaciones lógicas, aparentemente teóricas, constitutivas de una sumatoria de características comunes de los procedimientos técnicos o grupos de ellos, dando origen a un modelo en apariencia hipotético deductivo por encabezarse con el planteamiento de unos postulados desarrollados por normas generales desarrolladas a su vez por normas técnicas. Puede entenderse también como un marco conceptual por contener aspectos generales, formales y específicos.

Es una ilusión de transparencia, en palabras de Bachelard. La apariencia de modelo hipotético deductivo ha dado para que muchos autores interpreten y generen en los investigadores la ilusión de haber logrado en la historia del pensamiento contable, el desarrollo programas de investigación con la aplicación de métodos deductivos, constituyentes de prestigio en la historia del conocimiento.

Sin embargo cuando se toman estos modelos aparentemente hipotético deductivos y se someten a la crítica hermenéutica, se encuentra el verdadero método de construcción, el modelo no se construyó de arriba hacia abajo, se hizo de abajo hacia arriba, es decir, la observación, la creación de clasificaciones y finalmente la justificación de las prácticas, no aparece allí una formulación desde los conceptos de la lógica o de la psicología que pueda considerarse como hipotético deductiva. Es un modelo pragmático, al cual se le construyó un corpus justificativo que está muy lejos de ser un corpus de conocimiento científico.

La tradición del marco conceptual



lógico expresa su mayor desarrollo en los trabajos de Sprouse y Moonitz en los comienzos de la década del 60, en los Estados Unidos de América. La creación de las justificaciones de las prácticas contables terminan sistematizadas en lo que ellos mismos denominaron los supuestos del entorno, clasificados en condiciones cualitativas y aspectos cuantitativos. Las condiciones cualitativas basadas en la teoría de la escasez de medios y recursos, fundamento de todo el desarrollo de la teoría económica tradicional, el reconocimiento de la existencia de un régimen jurídico caracterizado por la defensa de la propiedad privada y la existencia de unas relaciones empresariales caracterizadas por la existencia de propietarios y administradores. Los aspectos cualitativos plantean que la información tiene muchos usos y numerosos usuarios, orientándose a satisfacer las necesidades de los propietarios o terceros (usuarios externos); la información debe dar cuenta de la organización económica realizada a través de empresas individuales de propiedad privada actuantes con base en el lucro y que existen unos medios para medir esa actividad económica, utilizando la ganancia como factor de éxito y la moneda como unidad. Los medios de medición están ligados a la teoría económica, a la teoría del valor trabajo y la teoría del valor utilidad que no es tan nueva como se piensa, estaba presente en la obra de Smith.

En el enfoque lógico se construye una serie de justificaciones de las prácticas contables con características que sólo consultaron las prácticas contables del mundo occidental, del mundo de la propiedad privada; con base en un inventario de práctica se constru-

yen unas justificaciones, precisamente, las de la sociedad capitalista, las de la teoría económica de la propiedad, rentándole universalidad al pensamiento contable, convirtiéndolo en un saber estratégico.

El objeto de conocimiento se desplaza de las transacciones comerciales a los estados financieros para satisfacción de intereses de usuarios externos y el método utilizado integra características ideológicas al construir una serie de justificaciones para la defensa de una forma específica de relaciones sociales de producción, una estructura de ideas y valores orientada a la generación de beneficios antes que de conocimiento.

1.4 Marco Conceptual Teleológico.

Considerar esta tradición dentro del enfoque legalista ha fastidiado a muchos investigadores; pero lo es? El enfoque teleológico a pesar de ser influido por múltiples pensadores tiene origen en la sociología y fundamentalmente en los trabajos de Max Weber, en su pensamiento fundamental, la acción con arreglo a fines.

Se pretende construir un sistema conceptual que dirija la acción de los contables hacia el logro de unos fines determinados no por los intereses de la ciencia sino por los intereses de la sociedad, no lo son los intereses del conocimiento; son los de la producción, la economía, las relaciones sociales de producción los que determinan los fines.

Sobre la base del modelo conceptual lógico se realizó una modificación, más bien, un ocultamiento de los elementos básicos de las condiciones del entorno manejado en los estudios de Sprouse y

Moonitz. Comienza a desarrollarse el enfoque teleológico, sustituyendo las condiciones del entorno por los objetivos de la contabilidad, objetivos que tienen que ver con la satisfacción de necesidades de los usuarios, con la utilidad de la información, asunto distinto a la medición de la utilidad, con una característica fundamental, se trata de información elaborada para el público. Los intereses determinantes establecidos como ideas reguladoras de la contabilidad son de los usuarios externos a las organizaciones empresariales; el estado con sus intereses de determinación de bases gravables o de regulación del mercado público de valores, los inversionistas privados con sus necesidades de información para alimentar las decisiones de inversión; no se establecen objetivos de la contabilidad relacionados con los intereses internos de la empresa, con los procesos de toma de decisiones.

El enfoque legalista ha estado orientado hacia la satisfacción de los intereses generales, fines y objetivos de los usuarios externos a la empresa, no de usuarios internos. Son desarrollos que tienen que ver tácitamente con la contabilidad pública, fuertemente orientada a la regulación del mercado de valores.

Los asuntos de objeto y método de la contabilidad son comunes al modelo conceptual lógico, existe preocupación por los estados financieros para usuarios externos, sólo se sustituyen los supuestos del entorno por los objetivos de la información o se superpone una nueva categoría al modelo en algunos casos en que sobreviven las justificaciones, como en el itinerario lógico de Túa. La construcción de modelos conceptuales ha sido acumulativa a partir de



la aceptación general, lo que se pretende como altas categorías deductivas sólo son proposiciones ad-hoc.

Los desarrollos del control en las tradiciones lógicas y tecnológicas es común, en correspondencia con los intereses de la contabilidad dirigido a la defensa de los intereses del capital frente al trabajo, optando por la denominación de auditoría financiera, actuando con independencia de la administración, en forma posterior y selectiva, con fuerte énfasis en la detección de fraudes. Las prácticas de la auditoría se fundamentan en una estructura regulativa conocida como Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas dados sus rasgos de familia con la tradición contable de la general aceptación, complementada con unas técnicas fuertemente estandarizadas dirigidas a la uniformización de lo procesos de trabajo, paso previo a la concentración de su ejecución.

1.5 Segunda tradición de códigos y leyes

Los modelos conceptuales lógico o teleológico avanzan hacia una fase de legitimación, realizando retorno y fusión con las tradiciones de códigos y leyes. Los modelos que alcanzaron apoyo autorizado sustancial por la práctica y los gremios, buscan reconocimiento legal en fronteras nacionales y ámbitos internacionales. Se asiste a una síntesis jurídica y en ese proceso se incorporan, por lo menos en nuestro medio, los productos de la contabilidad continental europea y la anglosajona a pesar de diferir sustancialmente. La contabilidad continental europea se constituye como sistema documentado de información tendiente a convertirse en prueba judicial, está muy

preocupada por los problemas del registro y las reglas de operación que conducen a un detallado sistema registral soportado en planes de cuentas orientando a la conformación de la contabilidad como servidumbre del derecho. El enfoque anglosajón se orienta a la emisión de normas técnicas y generales con función de líneas orientadoras de la acción de los contables y básico énfasis en los estados financieros.

Los "modernos desarrollos" de la tradición de códigos y leyes integran un componente conceptual y otro procedimental. En el caso de la actividad mercantil colombiana, estos componentes se describen en el decreto 2649/93 sobre normas y principios de contabilidad y el Plan Unico de Cuentas; en el sector público aparece el modelo conceptual en la primera parte del Plan General de Contabilidad Pública y luego, del modelo procedimental, catálogo de cuentas y las reglas de operación, estableciendo choques entre los dos modelos, orientado uno, el anglosajón, a estados financieros y regulación del mercado de valores con información para toma externa de decisiones y otro, el continental europeo, a la construcción del sistema probatorio de información.

En el caso colombiano, el retorno o desarrollo de códigos y leyes se caracteriza por la pretensión de sumar experiencias internacionales para lograr lo más grande a nivel mundial, sin considerar que hay dos concepciones, una operativa y judicializada y otra de orientación justificadora del funcionamiento de la sociedad capitalista. Esto hace de nuestra regulación contable un artefacto profundamente caótico.

1.6 Megatendencias en el En-

foque Jurídico.

Una megatendencia es un comportamiento de larga duración, amplia permanencia en el tiempo, forma de continuidad de unas condiciones actuales hacia el futuro determinada por la permanencia de los factores causales que las determinan, frente a las cuales los profesionales y las organizaciones empresariales deben prepararse para sufrir el futuro porque las cosas van a seguir siendo como son. Las megatendencias se presentan sólo en la economía y la sociedad, donde tienen gran importancia la fortaleza de las instituciones, la cultura y la organización de una represión social y política frente al cambio, también existen en el conocimiento por la vigencia de paradigmas, programas de investigación o marcos conceptuales compartidos por las comunidades científicas, sociológicamente agentes de control social frente al cambio, y su institucionalización por la legitimación política.

En la contabilidad las cosas no son diferentes, está establecido un paradigma o modelo compartido con respaldo estatal, legitimado por el ordenamiento legal o la adhesión gremial, sólidamente protegido social y conceptualmente por la imposición de barreras profesionales a la emergencia de saberes alternativos o por la formulación permanente de proposiciones ad-hoc ante la presencia de anomalías, las cuales actúan como cinturón de seguridad protegiendo el núcleo del modelo, los supuestos del entorno y los objetivos determinantes de una acción con arreglo a fines.

En el enfoque legalista de la contabilidad, la megatendencia establecida hace relación en el plano nacional a lo erróneamente llamado normalización y en lo interna-



cional a lo denominado armonización.

La normalización es un término prestado del lenguaje de la producción para identificar requerimientos de sistematización y estandarización de materiales y procesos para obtener un producto, concepto de discutible utilización en la producción de conocimiento social donde su comprensión como estandarización se refiere al trabajo de producción de información y control como problema del derecho, establecido a través de reglas de operación determinadas por el derecho.

La armonización consiste en la construcción de una estandarización de los procesos de trabajo, tanto en la información como en el control a fin de que esos procesos estandarizados cumplan con el principio de la sociedad capitalista que es la uniformización que permita establecer una serie de análisis compartidos y la identificación de oportunidades de inversión, dependiendo de distintas características de los países que están viviendo una internacionalización estratificada; no existe una internacionalización abierta, su difusión ha sido una falacia de los organismos multilaterales de crédito para lograr la apertura de fronteras de unos, mientras se permite y estimula el cierre de otras.

La armonización pretende que en todas partes las cosas se hagan de la misma forma y con base en el principio de especialización, los trabajos de los contables sean más rápidos, más "eficientes", generando las condiciones para la realización del siguiente principio de la sociedad capitalista que es la concentración del mercado en grandes organizaciones multinacionales.

La economía internacionalizada y la economía global conducen a la concentración, se caracterizan por la imperfección de la competencia de mercado y la consolidación de oligopolios y monopolios. Hacia allá conduce en el enfoque legalista, la megatendencia de la armonización, la más reconocida en el medio profesional, con un elemento sustancial; gran preocupación por el hacer y bajo nivel de preocupación por el saber.

Hacer, operar, formar operadores de poder, no creadores de saber. Ese es el camino por el que conduce el enfoque legalista en contabilidad.

Una arista adicional de las megatendencias del enfoque legalista es el fortalecimiento de los procesos de rendición de cuentas, surgido del reconocimiento de la existencia de propietarios y administradores, donde los segundos periódicamente rinden cuentas de su gestión a los primeros, a fin de que éstos las avalúen a través de agentes externos a la administración, normalmente conocidos como auditores, oidores en sus orígenes etimológicos.

Las rendiciones de cuentas evolucionan de la sustentación documental, propia de los enfoques latinos, a estados financieros propios de los enfoques anglosajones.

2. ENFOQUE ECONOMICO

El enfoque legalista de la contabilidad concentró su interés en la producción de información para terceros, de carácter externo, énfasis en los propietarios e inversionistas. El enfoque económico, más bien microeconómico, opta la vía contraria dedicando sus conceptos a la información interna, en los requerimientos de la organización en aspectos como la co-

recta medición de resultados, la toma de decisiones, el control de la productividad, la explicación y predicción de cómo se hace y hará contabilidad, no a partir del deber ser, sino de su ser. Como sucedió en el enfoque legalista, en éste se dan separaciones conceptuales con la clasificación de Cañibano, orientadas a perfeccionar la descripción.

2.1 Tradición del beneficio verdadero

El enfoque jurídico fundamentó su estructura en una concepción de la medición, el costo histórico puro, hecho explicable por cuanto éste refleja eficientemente los flujos de efectivo, elemento determinante de la evaluación de gestión financiera y control de fraudes, preocupaciones esenciales de los inversionistas y propietarios. Estas mediciones no resultan oportunas desde la gestión global por cuanto desconocen la influencia de fenómenos económicos en las estructuras patrimoniales y operativas, especialmente relativas a los precios y sus comportamientos macroeconómicos y específicos.

El programa del beneficio verdadero tiene una gran preocupación por la correcta determinación de los resultados de las actividades ejecutadas por las organizaciones empresariales, por la medición de la ganancia, de la verdadera dimensión de creación de riqueza, y recientemente por la medición de la distribución de la riqueza en el modelo económico.

Se pone en tela de juicio la utilización en los procesos de medición contable de la teoría económica del valor trabajo, fundamento de la medición en costo histórico puro. Esta teoría plantea, que el valor de un bien es el trabajo



socialmente necesario para producirlo, proviene del liberalismo clásico y fue formulada por Ricardo, a partir de conceptos desarrollados por la escuela fisiócrata. El costo histórico es una deficiente aplicación técnica de la teoría del valor trabajo en los procesos de medición contable; lo registrado en el proceso de compilación de información es la remuneración al trabajo acumulado y ese costo en su versión tradicional nunca tuvo en cuenta una serie de fenómenos de carácter económico que eliminan para la contabilidad o para utilizar un término popperiano, falsan en la contabilidad el concepto de unidad de medida, estableciendo, aunque no se haya reconocido a través de las publicaciones, que la moneda no es la unidad de medida en contabilidad, por lo menos en uno de sus escenarios, la unidad de medida en contabilidad es el poder adquisitivo de la moneda, concepto bien diferente. Una cosa es el metálico como símbolo de valor y otra cosa es el valor mismo.

A partir de esta conceptualización se inicia un trabajo dirigido a la reformulación de las bases de medición en contabilidad generando aportes entre los que se pueden mencionar: la contabilidad para la inflación, los ajustes por inflación, bien se manejen esos ajustes por inflación utilizando índices generales o específicos. En otra línea de pensamiento se da entrada en las concepciones contables a otra teoría de la valoración en economía, la teoría del valor utilidad según la cual el precio de un bien está determinado por su capacidad de satisfacción de necesidades, se establece por las propias condiciones del mercado. Es el aporte de la renovación del liberalismo, del

neoliberalismo, se plantean opciones alternativas de medición determinadas por el concepto económico de valor utilidad, destacándose la contabilidad a valores de realización y a valores de reposición, genéricamente denominadas contabilidad a valores de mercado, segmentado en precios de compra y de venta, reposición y realización.

Avances, sin duda, muy interesantes para la calidad de la información con tratamientos diferentes para los enfoques anglosajón y continental europeo. La escuela anglosajona formó la tradición del beneficio verdadero con unos procesos orientados a la producción de información referidos a reexpresión de estados financieros, los cuales son presentados en varias bases de medición para las distintas cuentas que los integran.

El enfoque continental europeo o los influidos por él, tomaron el concepto de contabilidad para la inflación e incorporaron los registros de los efectos inflacionarios sobre los valores históricos puros y de los comportamientos de los mercados, originando un elemento caótico para las posibilidades de análisis, convirtieron a la contabilidad en una sopa de bases de medición, con fuentes en el sistema de información y alternativas en unas y otras cuentas, como si se pudieran realizar operaciones matemáticas con valores expresados en distintas bases de medición, una ruptura de los principios elementales de la aritmética.

Otra línea de tradición sobre el beneficio verdadero se orientó a la sustitución de la contabilidad de causación por la de caja, estableciendo que por este medio se eliminan las influencias de los

cambios de precios de tanto impacto en los reconocimientos por causación. Esta óptica ha cautivado el interés de analistas y administradores financieros originando una corriente internacional por la eliminación de la contabilidad de causación al considerar que la información de flujos efectivos de tesorería constituyen elementos determinantes para la realización de diagnósticos y pronósticos que soporten la gestión financiera, asimilando desarrollos de organismos multilaterales de crédito como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial que aportaron sus metodologías de operaciones efectivas de caja, de amplia y obligatoria aplicación por los usuarios de sus servicios.

Una tercera línea de tradición, anglosajona, orientó sus actividades hacia los estados financieros, no para reexpresarlos sino para diversificarlos, estableciendo que éstos deben integrar una declaración de objetivos plasmados en un plan financiero y estados de flujos de efectivo proyectado, de situación patrimonial a valor de mercado, de resultados que mida el excedente financiero, de cambios en la riqueza financiera, de distribución de resultados y flujos de tesorería retrospectivo, determinando que la información interna y externa es la misma y sólo difiere por el nivel de detalle. Los auditores ampliarán sus funciones a la explicación y comentario de los contenidos de los informes. La revelación de información es objeto de un tratamiento selectivo y se resuelve por la producción de informes en diferentes bases de valuación, destacándose la importancia de planear una alternativa al costo histórico constituida por información del futuro relacionada con planes y presupuestos.



El objeto de investigación en esta tradición es la determinación del resultado y el método aplicado es analítico para construir soluciones parciales a partes problemáticas de la contabilidad, renunciando a la formulación de teorías capaces de orientar de manera genérica las prácticas contables. Es la inducción el camino escogido.

2.2 Tradición de la productividad

Radicalmente concentrada en el control de la productividad y en tiempos recientes por su distribución entre los agentes económicos, ha construido como elementos importantes la contabilidad de costos y el análisis de productividad de los factores. La contabilidad de costos ha tenido significativa influencia de la economía, toma su estructura, orientada al control de la productividad, de la sociedad fordista, la sociedad industrial tradicional. En la sociedad con este tipo de organización económica los materiales, fundamentalmente recursos naturales, eran costosos y los productos por su gran tamaño lo requerían en grandes cantidades, generando por los retrasos tecnológicos, sustanciales desperdicios; la mano de obra era intensiva; a pesar de la invención de la maquinaria, no era posible sustituir la mayor parte de las actividades humanas en los procesos productivos, el resto de los costos tenía poca importancia y se manejaron como lo demás; se llamaron costos indirectos de fabricación, carga fabril, costos indirectos de operación; eran el reducto clasificatorio donde se mandaba un resto sin importancia para el control de la productividad.

El costo primo integrado por la mano de obra y la materia prima ocupaba más del 90% del costo

total de producción, la empresa se interesó en su control por considerar garantizado por él, el control de la productividad. Desde la perspectiva de los mercados se vivía una sociedad de oferta, donde el rey es el productor; él fabrica a su gusto, los productos son escasos y los consumidores compran lo disponible, no hay otras opciones. Famosa es la respuesta de Henry Ford ante la pregunta, ¿por qué no produce unos automóviles un poco diferentes?: *"Si, voy a construir diversos automóviles siempre y cuando sean modelo T. de color negro"*.

El productor determina el diseño, y el precio de venta es determinado con base en costo, como un margen sobre el costo total al comienzo y al desarrollarse la escuela marginalista de la economía, la margen de contribución, es decir, el valor que excede al costo variable para cubrir los costos fijos, los gastos de administración y distribución y la rentabilidad del capital.

En la contabilidad de costos es donde más se observa la relación intensa entre el comportamiento de la economía y la estructura de la información contable, objetivo fundamental de la contabilidad de costos y el control de la productividad lograda por el control del costo primo, tradición con vigencia actual, determinante de una clasificación de información por elementos del costo, es lo que continúan enseñando en las universidades, no se ha observado cómo la sociedad ha cambiado, no vivimos una sociedad de oferta, lo hacemos en la sociedad de demanda; de otra parte la participación de los elementos en la constitución del costo se ha modificado sustancialmente.

Por efectos de la aparición, derivada del desarrollo de la ciencia

y la tecnología, de materiales sintéticos y la miniaturización de los productos, la materia prima ha bajado sustancialmente su participación en el costo, por efecto de precios y cantidades. El desarrollo de la informática, la automática y la robótica ha ocasionado una sustitución sustancial del trabajo humano haciendo que en países de desarrollo medio, el costo primo no alcance o difícilmente alcance el 35% del costo total; la contabilidad de costos tradicional ya no puede cumplir con su función de control de la productividad por su énfasis en el control de la mano de obra y la materia prima.

El énfasis de la contabilidad de costos debe orientarse a los costos indirectos de producción, hoy constitutivos básicos del costo, especialmente por la remuneración al conocimiento a través de licencias, patentes, franquicias y la remuneración a la tecnología por la amortización o depreciación de los bienes de alta tecnología que se requiere incorporar en los procesos productivos.

Se genera una mutación en la contabilidad de costos en la década del sesenta, los costos indirectos de fabricación no seguirán siendo asignados a los productos mediante prorrateos formales practicados cuando no tenían un peso específico en el costo. Se crea una nueva forma de asignación y control sobre los costos indirectos a partir de los enfoques ABC (Activity Based Cost) moda de los años sesenta, que en Colombia es la revolución de los noventa. Los costos ABC hacen asignaciones de los costos indirectos de fabricación dentro de actividades definidas como conjunto de tareas necesarias para obtener un producto o servicio y a partir de esa estructura desa-



rollan una serie de nuevos controles de la productividad por la eliminación de acciones que no generen valor al producto final, de dependencias no generadoras de valor al cumplimiento de la misión, con el rediseño de procesos para eliminar las pérdidas de tiempo, variable fundamental en los enfoques ABC.

Los costos ABC reconocidos como una revolución en la contabilidad no apuntan al asunto fundamental de la contabilidad, vivimos una sociedad de demanda, en ella el mercado establece el precio y las empresas deben adaptar unas estructuras y procesos que les permitan producir a esos precios. el costo deja de ser importante, ahora lo es la taxonomía del precio, información construible a partir de la teoría de Cadenas de Valor, aún incipiente y desconocida.

Durante los últimos treinta años del siglo XX, las contabilidades de costos, gerencial y administrativa, por influencia en los cambios en las relaciones económicas, se han cuestionado y transformado dando origen al concepto de contabilidad de gestión como su síntesis, abordando unos elementos que permiten identificar como una de las megatendencias fundamentales de los próximos años el desarrollo de una contabilidad de gestión fundamentada en cadenas de valor.

En otra línea del control de productividad se crean nuevos informes contables, estados de valor agregado originados en la actividad, los estados de valor económico agregado a partir de la situación. Tienen vigencia en Inglaterra en los comienzos de los años setenta y se presentan hoy, en muchos países, como los últimos desarrollos de la tecnología contable. La aparición de criterios de

solidaridad y responsabilidad social de la empresa exige para la sostenibilidad del sistema capitalista unos comportamientos empresariales fundamentados en esos criterios dando origen a informes sociales, no a contabilidad social, básicamente tablas de puntajes contributivos al bienestar de comunidades internas y externas. Por los mismos objetivos se desarrollan en Francia unos informes con capacidad de medir la distribución del excedente social, entendiendo por tal la productividad global, es decir, el incremento en la ganancia entre dos períodos continuos o discontinuos una vez eliminada cualquier influencia de los cambios de precio. Son avances ligados a los desarrollos de la economía.

2.3 Tradición del comportamiento del decisor

Aborda elementos referentes a decisores, esencialmente los decisores internos. Los decisores externos normalmente concentran su análisis en información externa y los desarrollos que esta tradición aporta se refieren a su comportamiento, a sus preferencias, antes que a los modelos de decisión.

La primera línea de la tradición de utilidad del decisor corresponde a reglas de decisión, un proceso que tiene por objeto la decisión a tomar. La contabilidad supera su interés en la compilación y comunicación de información global tomando la contabilidad interna o analítica como materia prima para formular modelos de decisión entre alternativas con criterios de éxito, de eficiencia. Un elemento determinante de esta tradición es la superación de la atención en aspectos internos, abordando factores externos para el análisis. La información para toma de decisio-

nes debe ser relevante, es decir, oportuna, pertinente, futura. La información histórica por naturaleza es irrelevante y por ello sólo sirve como referente, como parámetro o base de construcción de los datos relevantes.

Para la construcción de modelos de decisión se requiere información de mercado, compra (reposición) y venta (realización), valores de oportunidad, valor presente de flujos futuros, información en unidades y otras magnitudes, información en general extraña a los sistemas históricos tradicionales. Desde luego, la información histórica puede tener un papel en la toma de decisiones, especialmente la obtenida de costos, áreas de responsabilidad y actividades.

La contabilidad por áreas de responsabilidad puede considerarse alternativamente como instrumento de control de productividad y de toma de decisiones. En el primer aspecto, bien se mire en un enfoque parcial aplicado a cuentas de actividad o en un enfoque total, incluyendo cuentas de situación, la información obtenida permite la evaluación de gestión y desempeño y fundamenta el control interno al permitir evaluar la asignación de responsabilidades, la división especializada del trabajo y las relaciones de poder, autoridad y subordinación en su estructura. En relación a la toma de decisiones, la contabilidad por áreas de responsabilidad, permite contruir análisis de alternativas de hacer o hacer hacer, centralizar o descentralizar, concentrar o desconcentrar. El desarrollo de estas estructuras informativas se originó en los Estados Unidos de América en los años cuarenta. Algo similar sucede con la contabilidad por actividades; éstas pueden desarrollarse sólo en relación a costos o sobre datos de activi-



dad y situación permitiendo control de productividad y asignación de recursos, al tiempo que permite fundamentar decisiones, entre ellas, de estrategias competitivas.

Es necesario recordar la importancia de los flujos de caja para la toma de decisiones y la existencia de una presión mundial para la eliminación de los sistemas contables de causación.

Una segunda línea de tradición de utilidad del decisor, la constituyen los enfoques conductistas orientados al conocimiento de las preferencias del decisor en aspectos de comportamiento. Ha desarrollado trabajo de campo en observación y experimentos con grupos controlados, abordando temas como la relación de la contabilidad y las ciencias del comportamiento; contabilidad, comportamiento y toma de decisiones, motivación y contabilidad, cambios conceptuales contables y comportamientos profesionales.

Finalmente, se ha desarrollado una línea de procesamiento humano de información en la cual tienen gran importancia los presupuestos y la simulación con escenarios.

Las tradiciones del beneficio verdadero, información y control de la productividad y utilidad del decisor se encuentran sustancialmente influenciadas por concepciones regulativas y normativas. Donde se observa de manera más clara la acción con arreglo a fines en la utilidad del decisor, se evalúan unas alternativas para establecer cuál de ellas responde mejor a un resultado deseado.

2.4 Tradición de la teoría positiva

Está orientada al estudio de casos, fundamento de la investigación empírica, plantea una con-

tradición frente a los modelos teleológicos; la contabilidad no debe preocuparse por el deber ser, debe hacerlo por el ser y la predicción. El trabajo de investigación contable debe orientarse a entender la contabilidad, comprenderla, conocer sus características, las relaciones entre sus elementos y potenciarla para permitir predicciones sobre cómo se hace y cómo se hará contabilidad, pero no a partir del establecimiento de un deber ser.

La investigación positiva se ha apoyado en las finanzas desarrollando estudios relativos a las relaciones entre el precio de títulos en los mercados de valores con las valoraciones contables, la determinación de valores de activos financieros a partir de la información contable y determinación de valores de empresa en marcha, la teoría del valor parece constituirse en la materia prima de sus actividades y por ello genera importantes argumentos a los problemas de valoración contable y su relación con la realidad económica. En esta tradición ha sido importante la vinculación de una organización administrativa de la investigación, la utilización de información de campo y el uso de herramientas matemáticas y estadísticas que cuando han alcanzado madurez en la demostración de hipótesis han conducido a su clasificación de enfoque formalizado, nicho en que la virulencia de los ataques de la llamada investigación normativa merma o cesa. Tal es el caso de la Hipótesis de Mercados Eficientes de Watts y Zimmerman y el Modelo de Precios de Activos Financieros (Capital Asset Pricing Model, CAMP) de Sharpe y Linther.

Un segundo grupo de investigaciones positivas se ha orientado a medir el impacto económico de

las normas contables verificando mediante investigación empírica los agentes, sectores o actividades económicas, como también la capacidad de las estructuras normativas para producir información que refleje la realidad, una especie de falsacionismo, incómodo a la investigación normativa que deriva sus prescripciones de convenios intersubjetivos antes que de la realidad económica.

Finalmente, la investigación positiva indaga por la práctica contable, cómo se hacen las cosas y cuál es el nivel de subordinación de las entidades a la regulación establecida. La tradición positiva ha sido ampliamente cuestionada por sus pobres resultados, pero resulta del mayor interés para la producción o falsación de conocimiento y la descripción y predicción de las mismas.

3. ENFOQUE FORMALIZADO

Se orienta a expresar los conocimientos contables a través de modelos lógico-matemáticos, recogiendo, bien las conclusiones de investigación positiva, bien las convenciones normativas para expresarlas en un cuerpo de definiciones y axiomas desarrollados por teoremas, utilizando instrumentos matemáticos como la teoría de conjuntos, álgebra y programación lineal, álgebra logarítmica, cálculo infinitesimal, modelos estocásticos y probabilísticos. Se trata de matematizar el conocimiento contable o transformarlo en una ingeniería de la información, con la ilusión de que sólo lo matemático es científico.

Su enfoque es hipotético-deductivo, intenta establecer una estructura basada en proporciones lógico-matemáticas apriorísticas definidas como axiomas, los cuales se aplican para la explicación de problemas expresados como



teoremas, determinando la verdad como demostración, una coherencia entre los supuestos lógico-matemáticos, los teoremas y las ecuaciones contruidos con base en ellos para solucionar o explicar problemas. Una intención formal de matematizar elementos económico-sociales eliminando la influencia de factores ideológicos en la formulación de teorías científicas.

3.1 Tradición de la axiomatización

Sus orígenes se remontan a los trabajos de Paton (1922), Devine, Littleton, Moonitz, Sprouse y Chambers, quienes intentaron expresar una serie de elementos fundamentales de la práctica contable a través de postulados o axiomas con un valor determinante, dados por ciertos, apriorísticos. A partir de estos postulados se puede construir una serie de teoremas que permitan la solución de los diversos problemas que se presentan al interior de las organizaciones. La axiomatización es matematización, mediante ella se pretenden expresar todas las relaciones contables, procedimiento que puede contradecir la regulación por cuanto su enfoque político, participación de usuarios y productores de información en comités de emisión de reglas debe sustituirse por un enfoque lógico-matemático, hecho convertido en un obstáculo social y epistemológico para su desarrollo.

Los elementos constituyentes de una contabilidad axiomatizada, en la perspectiva de Cañibano son:

- a. Los términos primitivos, indefinidos, cuya relación se produce a través de los axiomas.
- b. Las definiciones, que introducen nuevos términos a partir de los primitivos.

- c. Un conjunto inicial de premisas, que son axiomas o postulados, y que en contabilidad se derivan de la práctica existente, por inducción, dando lugar a los conocidos 18 postulados básicos de Mattessich.

- d. Unas reglas de inferencia lógico-deductivas, para realizar derivaciones a partir de los axiomas, y

- e. Un conjunto de teoremas, que son los enunciados derivados de la utilización de las reglas anteriores.

La identificación de los términos primitivos, la construcción de definiciones y la determinación de premisas iniciales se fundamentan en la práctica contable, lo cual hace discutible su carácter hipotético-deductivo dándole tintes positivo-normativos y eventualmente dialécticos al constructo lógico. Igual origen determina las reglas de inferencia y en consecuencia los teoremas derivados, haciendo de este conocimiento una descripción matemática de las prácticas contables, sin mayores logros en la formulación de teorías, por cuanto sus componentes básicos se determinan por la doxa, no por los elementos de la esencia, únicos que permiten el conocimiento real de los elementos a vincularse en las construcciones hipotético-deductivas. A pesar de las pretensiones en este sentido sus desarrollos y aplicaciones han sido pobres, en lo fundamental por el énfasis de la práctica para la determinación de los asuntos capitales del modelo.

3.2 Tradición del análisis circulatorio

El objeto de conocimiento de esta tradición contable lo constituyen los mapas circulatorios de recursos entre las distintas actividades

económicas en aspectos referentes a flujos y fondos, actividad y acumulación de riqueza. Sus orígenes se ubican en la macroeconomía, en las cuentas macroeconómicas, especialmente en los desarrollos matriciales orientados a medir el producto interno bruto y en general las llamadas cuentas nacionales, Balance Nacional, Balance Cambiario, Balance Monetario, Producto Nacional Bruto, Producto Interno Bruto, Ingreso Nacional Bruto. Estas cuentas se han elaborado tradicionalmente desde la economía utilizando metodologías econométricas con fundamentos estadísticos, los cuales originan algunas desconexiones con los fenómenos económicos, especialmente situaciones de coyuntura o cambio de tendencias. Los contadores han intentado eliminar las deficiencias de los enfoques econométricos a partir de la agregación de información de situación o actividad, produciendo modelos de relaciones interempresariales que reflejan mapas circulatorios, dando fundamento a una contabilidad económica con interesantes desarrollos como los alcanzados por Jean Meyer (1971), Moisés García (1974, 1980, 1984), J.P. Powelson, (1955) y los enfoques críticos de Danilo Astori (1978). Los mayores obstáculos para los economistas los ha constituido el concepto de depreciación y la ausencia real y metodológica de inventarios de bienes de capital, junto con la ausencia de uso de cuentas que le den permanencia y oportunidad a la información, a más de los problemas contables a los cuales deben abrir posibilidades de construcción y análisis.

Los mayores problemas de los contadores surgen de su imposibilidad técnica para el manejo de información de flujos y fondos fi-



sicos en complemento a los financieros, la reincorporación de conceptos de contabilidad de caja en complemento de la causación y la solución de los problemas de economía subterránea e informal en complemento a los datos de la economía formal para lograr el paso de las transacciones interempresariales a las cuentas macroeconómicas.

En Colombia se empiezan a desarrollar pasos importantes en este enfoque con la elaboración de investigaciones inéditas de muy alta conceptualización y promisorios resultados (Edgar Gracia, (1995, 1997) y Harold Alvarez (1997). La superación de las anomalías anotadas, la construcción de macrocuentas a partir de la agregación y su utilización para el control económico determinan las megatendencias de esta tradición contable.

3.3 Tradición de la agencia

Busca una formalización matemática de los contratos de mandato, de la relación jurídica dada entre el principal o mandante y el administrador para gestionar los recursos en la perspectiva de crear riqueza, a partir del reconocimiento de propietarios y administradores, evolucionando al campo financiero al reconocer como principal o mandante no solo a los accionistas, socios o propietarios, sino a todos los proveedores de recursos, los integrantes de la financiación. Se procura determinar una serie de explicaciones axiomatizadas para informar las características y resultados de la relación entre financiación y gestión, buscando las cláusulas óptimas en riesgo compartido y distribución del resultado, incluyendo requerimientos contables o de desempeño que permitan la evaluación de la gestión y la medición

del cumplimiento de compromisos.

La contabilidad debe permitir el conocimiento de *"la interrelación entre agente y principal, las condiciones del contrato de agencia y las características de las medidas económicas utilizadas en el mismo"*, a partir del reconocimiento de la existencia de intereses contradictorios entre las partes contratantes.

Según Cañibano se pueden señalar entre otras posibilidades de investigación las siguientes:

- a. El estudio de la minimización de costos del contrato de agencia para el principal, en especial si desea monitorizar de cerca las actuaciones del agente.
- b. Las elecciones contables del agente, e incluso la presión que ejerce ante los órganos que fijan normas contables o los cambios que introducen en los métodos contables, para maximizar su remuneración, en función de las variables que utilice para medir el resultado del período.
- c. Las decisiones de endeudamiento del agente, tratando de optimizar la relación entre el riesgo asumido y remuneración esperada, así como el diseño de las cláusulas con condiciones basadas en cifras económicas en los contratos de préstamo (el principal aquí es el prestamista).
- d. El diseño de sistemas de control interno, donde el principal y el agente pertenecen a niveles jerárquicos diferentes en la organización empresarial, por ejemplo a través de los procesos de asignación de costos.

No hay duda, asuntos como los convenios de desempeño hoy utilizados en contratos de crédito

corresponden a desarrollos de la teoría de la agencia y surgen nuevos horizontes a partir de las innovaciones relativas a responsabilidad social de la empresa dando lugar a nuevos espacios contractuales incorporables a los programas de investigación en la teoría de la agencia.

Este enfoque está llamado a cumplir un papel determinante en la regulación contable, especialmente en sus conceptos operativos o a que ésta se constituya en obstáculo para su desarrollo. Su objeto se constituye por los contratos de agencia originados por las interrelaciones de agentes económicos con intereses diversos, buscando en el campo del control una gestión fundamentada en la coalición de esos intereses.

3.4 Economía de la información

Proviene de una síntesis entre el análisis microeconómico, teoría de la producción, teoría de la distribución, teoría del consumidor y los modelos de decisión con fuertes componentes matemáticos. Formula estructuras decisionales a partir de la confrontación de situaciones con escenarios deseables, una situación con metas cuantitativas de realización por parte de las empresas. Se relacionan la información histórica y las tendencias que éstas determinan para evaluar cuáles son los tipos de estrategias a desarrollar por una unidad productiva para ir desde una situación actual real a una situación futura deseada, es un modelo decisional en el cual tiene gran importancia el manejo de la información futura, el presupuesto, la prospectiva y por supuesto el control de factibilidad y sostenibilidad.

En la construcción de los mode-



los decisionales tiene gran importancia la matemática y la estadística y pueden representarse en un sistema incorporando los resultados esperados, las relaciones estocásticas entre sucesos y las funciones de probabilidad, un sistema de indicadores que relacione y mida las variaciones entre metas y logros y un conjunto de reglas de decisión. Señala la posibilidad de sistemas integrales de información y control.

En una de sus variantes, análisis de agencia información, avanza especialmente por Mattessich, relaciona los factores decisionales con los intereses que median los contratos de agencia, dando origen a una síntesis fuertemente matematizada, considerada como uno de los mayores avances en axiomatización contable. Los actos de los administradores constituyen el objeto de estudio y permite consolidar expectativas de control estratégico, muy poco desarrolladas en otras tradiciones.

3.5 Modelo CAMP/HME

Desarrollos de la investigación positiva, alcanzan dignidad científica al matematizar sus variables componentes. Son en verdad modelos de valoración-decisión aplicables a los activos financieros de las empresas o al mercado de valores. El modelo de precios de los activos financieros, CAMP (Capital Asset Pricing Model) afirma que el valor actual de un activo financiero se determina por el valor presente neto de los flujos de caja que pueda suministrar en el futuro, su valor final de realización y el riesgo asociado, es decir consiste en una metodología financiera de valor presente neto. A partir del modelo CAMP se desarrolló el Modelo de mercado de Watts y Zimmerman (1986) el cual postula que

existe una correlación del valor de mercado con la rentabilidad de las inversiones, en que el coeficiente de correlación es la medida del riesgo sistemático.

Los mismos autores desarrollan la hipótesis de eficiencia de mercados de capitales (HEM), en la que se cuestiona la validez de obtener mayores ganancias con base en información adicional a la que proporciona el mercado, afirmando que los precios actuales incorporan información del pasado, del presente sea disponible o confidencial, determinando que cuanto más eficiente sea el mercado en la valoración de los activos financieros y su rentabilidad, menores serán las posibilidades de predecir cambios. Se niega la validez de la información contable fundamentada en costo histórico como insumo para la valoración o el cálculo de la rentabilidad de los activos financieros.

Los campos de investigación evalúan la incidencia de datos contables tradicionales como razones financieras, rentabilidad histórica y flujos de efectivo para medir el riesgo, valorar la inversión o determinar su rentabilidad, el efecto de la información contable con sus cambios regulativos y de bases de valuación en los precios de los activos financieros y la verificación de los comportamientos estadísticos de los valores y rendimientos en los precios y rentabilidades. Esta investigación tiene fundamento empírico, es impulsada como respuesta a la abundancia de hipótesis a priori, el desarrollo de acciones interdisciplinarias y la politización de la regulación contable, con fuerte influencia matemática y estadística que le proporciona los beneficios de reconocimiento formalizado, utilizando como objeto de estudio

la valoración de los activos financieros y la determinación de su beneficio verdadero, a partir de un método inductivo de investigación.

